

**NOTIFICACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA  
INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON COTIZACIÓN DE TRES  
PROVEEDORES No. M3E-45506724-1  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS  
ELÉCTRICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN**

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CARLOS DARÍO PÉREZ YERA**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a). - De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1,6 y 9	Análisis de mercado	<p>Solicito información acerca de su selección de equipo es solo en base al costo de los equipos o si toman en cuenta la calidad y precisión de lo ofertado, ya que se de antemano que la marca que ofertare sé que no es lo más económico del mercado, y en base a su respuesta sabre si ofrecer una marca líder en instrumentos de medición o un equipo económico que cumpla básicamente con sus requerimientos.</p> <p>Respuesta: La adjudicación será a la propuesta que cumpla técnicamente con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I, en su caso con lo acordado en la presente notificación de preguntas y respuestas y oferte el precio más bajo siempre y cuando resulte precio Aceptable y/o precio conveniente, de conformidad a la normativa aplicable.</p> <p>Deberá considerar que para los bienes comprendidos en la presente invitación, deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites mínimos, máximos o rangos permitidos.</p>
2	5	Garantía	<p>La garantía del equipo que ofertare por parte del fabricante es por 5 años, la fianza o garantía solicitada es por un año, ¿la pregunta es si pongo el periodo de garantía del fabricante esto no afecta para liberar la fianza en el lapso de un año requerida por el comité de adquisiciones?</p> <p>Respuesta: Para esta partida se requiere garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el participante, por el período mínimo de 1 año, a partir de la recepción a entera satisfacción de Gobierno del Estado.</p> <p>En caso de resultar adjudicado y haber presentado una garantía superior, no afecta para liberar su fianza en el tiempo estipulado en el contrato.</p>

b). - De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	4	Salidas de voltaje	<p>Se solicita una especificación de requerimiento sobre cada salida de voltaje, la salida 1 seria variable de 0 a 30 VDC / 5 Amp. salida 2 (V/Amp) salida 3(V/Amp) Ya que como ejemplo algunos diseños de fuente tienen en salida 2 y 3 voltajes fijos de 5 VDC/1 Amp y 12 VDC/ 3 Amp.</p> <p>Respuesta: Se aclara que se maneja un canal 1 de 0 a 30 VDC/ 5 A, 1 canal 2 de 5 VDC/1 A y 12 VDC/ 3 A.</p>
2	4	Potencia	<p>El anexo I indica que requiere una fuente con capacidad de 5 Amp ¿este amperaje lo requiere en solo una salida?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación</p>
3	4	Amperaje	<p>¿Requiere la fuente de alimentación variable DC con la potencia de salida ajustable (amperaje)?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p> <p>Amperaje variable con protección de sobre corriente</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación</p>
4	10	Voltaje	<p>Puede el convocante especificar el voltaje de salida que requiere para el panel solar</p> <p>Respuesta: Se aclara que el voltaje de salida debe ser de 220 VAC/290 kwh, dejando sin efecto los 270/290 kwh señalados en el anexo I.</p>
5	3	Distancia	<p>¿Aceptaría el convocante una oferta por megáfono que cumple con le requerimiento de potencia de 25 watts, pero tiene un alcance del doble de distancia requerida? 1000 metros de alcance</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta sin obligatorio para los demás participantes.</p>
6	7	Interruptores	<p>En la descripción del PLC requiere interruptores de limite, ¿qué tipo de activación requiere para estos elementos? ¿Palanca con polea? ¿Activación electromagnética para actuadores neumáticos? Se solicita especificación del tipo de activación.</p> <p>Respuesta: El tipo de activación de los interruptores de límite que se requiere es electromagnético, más específicamente un sensor del tipo capacitivo, esto debido a su versatilidad en prácticas didácticas.</p>

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CARLOS DARÍO PÉREZ YERA**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a). - De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	7	Responsabilidad del usuario	<p>Los equipos PLC son sensibles a las variaciones de voltaje en sus terminales de entradas de señales para la secuencia de las funciones programadas, al ser un equipo destinado al aprendizaje estará expuesto a la posibilidad de conexiones erróneas por parte de los usuarios, en caso de alguna falla está de acuerdo en que la aplicación de la garantía será determinada por el fabricante después de realizar un estudio y/o análisis del equipo en cuestión.</p> <p>Respuesta: Como institución dedicada al aprendizaje y formación técnica de nuestros estudiantes, entendemos que los equipos estarán expuestos a la manipulación por parte de los usuarios, lo que podría conllevar a conexiones erróneas. Por lo tanto, estamos de acuerdo en que cualquier reclamación bajo garantía sea evaluada por el fabricante, y que la aplicación de esta esté sujeta a los resultados del análisis técnico que se realice sobre el equipo afectado.</p> <p>Nos comprometemos, además, a hacer todo lo posible para minimizar los riesgos de daños a los equipos mediante una supervisión adecuada y la formación continua de nuestros estudiantes en el manejo correcto de estos dispositivos.</p>
1	7	Términos de garantía	<p>En caso de falla por mal uso o daño al equipo o algún elemento periférico, y si el resultado de un análisis de falla por parte del fabricante indica que fue falla por mal uso una conexión errónea deberá ser reposición y compra por parte de la institución donde se dañó y no del proveedor (su servidor), ¿el convocante esta consiente y de acuerdo con esto?</p> <p>Respuesta: Confirmamos que, como institución educativa, comprendemos que si el análisis realizado por el fabricante indica que una falla ha sido ocasionada por mal uso o una conexión incorrecta por parte de nuestros usuarios, asumiremos la responsabilidad de la reposición y compra del equipo o componentes dañados, y no será responsabilidad del proveedor.</p> <p>Estamos conscientes de los riesgos inherentes en un entorno de aprendizaje, por lo que tomaremos las medidas necesarias para minimizar este tipo de situaciones. Sin embargo, aceptamos plenamente las condiciones mencionadas en caso de que se produzcan.</p>

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE: RENOVABLES DE MÉXICO SA DE CV**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	10	n/a	<p>La partida dice: 2.00 PZA KIT DE PANELES SOLARES. Descripción técnica: Kit de paneles solares 270/290kwh Bimestral (+-10%) - 2 paneles 550w (+-10%).</p> <p>1. ¿solo requieren 4 paneles con las características que indican? ¿Se pueden ofertar paneles de mayor potencia?</p> <p>Respuesta: Se aclara que se requieren 2 kit de paneles solares con las siguientes características: Kit de paneles solares 220 VAC/290 kwh Bimestral (+-10%) - 2 paneles 550w (+-10%). Dejando sin efecto los <b>270/290</b> kwh señalados en el anexo I.</p> <p>No se deberá ofertar paneles de mayor potencia.</p>
2	10	n/a	<p>La partida dice: 2.00 PZA KIT DE PANELES SOLARES. Descripción técnica: Kit de paneles solares 270/290kwh Bimestral (+-10%) - 2 paneles 550w (+-10%).</p> <p>1. ¿Van a requerir gestión con CFE para interconexión con CFE, o ¿es un sistema aislado?</p> <p>Respuesta: No se requiere gestión con CFE ya que es un sistema aislado.</p>
3	10	n/a	<p>La partida dice: 2.00 PZA KIT DE PANELES SOLARES. Descripción técnica: Kit de paneles solares 270/290kwh Bimestral (+-10%) - 2 paneles 550w (+-10%).</p> <p>1. ¿Requieren Instalación?</p> <p>Respuesta: No se requiere instalación</p>
4	10	n/a	<p>La partida dice: 2.00 PZA KIT DE PANELES SOLARES. Descripción técnica: Kit de paneles solares 270/290kwh Bimestral (+-10%) - 2 paneles 550w (+-10%).</p> <p>1. ¿Se requiere inversor para interconectar los 2 paneles?</p> <p>Respuesta: Se aclara que deberán ofertar los kit de paneles con inversor.</p>
5	10	n/a	<p>La partida dice: 2.00 PZA KIT DE PANELES SOLARES. Descripción técnica: Kit de paneles solares 270/290kwh Bimestral (+-10%) - 2 paneles 550w(+10%).</p> <p>1. ¿En qué voltaje de operación del lado AC?</p>

			<p>Respuesta: Se aclara que el voltaje de salida debe ser de 220 VAC/290 kwh, dejando sin efecto los <b>270/290 kwh</b> señalados en el anexo I.</p>
--	--	--	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **Test Technology Tecnologia de Prueba y Medicion SA de CV**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	5	<b>OSCILOSCOPIO DIGITAL</b>	<p>Con respecto a la solicitud de los equipos Osciloscopio Digital, le pediríamos nos apoye en seleccionar la configuración que necesitan para estos equipos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuántos canales requieren para trabajar en sus mediciones, <b>2 o 4 canales?</b></li> <li>2. ¿Cuál sería el máximo de Ancho de Banda que requieren para realizar sus pruebas? Las opciones disponibles con las que contamos son de <b>70 MHz, 100 MHz, 200 MHz.</b></li> </ol> <p>Esta información nos ayuda para otorgarle el equipo ideal para sus necesidades.</p> <p>Respuesta a la pregunta 1: Se aclara que deberán ofertar osciloscopio de 2 canales, dejando sin efecto el rango de 2 a 4 canales, señalado en el anexo I.</p> <p>Respuesta a la pregunta 2: Se aclara que deberán ofertar osciloscopio de 200 MHz, dejando sin efecto el rango de 70 a 200 Mhz, señalado en el anexo I.</p>

**AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SECRETARIA DE FINANZAS**

NOT PREGYRESPM3E-45506724-1.docx

30702E8240884C8750DF0A8D23B4A252843CDD118372BAD300B7AFA3533FC5D6

<b>Usuario:</b> Nombre: PATRICIA COVARRUBIAS SAAVEDRA Número de serie: 7366677430333683535 Validez: Activo Rol: Firmante	<b>Firma:</b> Fecha: 14/10/2024 14:00:34(UTC:20241014200034Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
<b>OCSP:</b> Fecha: 14/10/2024 14:00:34(UTC:20241014200034Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 7366677430333683535	<b>TSP:</b> Fecha: 14/10/2024 14:00:33(UTC20241014200033Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638645112331874585 Datos estampillados: emNvTDRrV29tYnVDA3BrbmxBc3Q5Uis4a0NJPQ==
<b>Usuario:</b> Nombre: ALMA DELIA GONZALEZ LEDESMA Número de serie: 73666774303338323036 Validez: Activo Rol: Firmante	<b>Firma:</b> Fecha: 14/10/2024 14:01:00(UTC:20241014200100Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
<b>OCSP:</b> Fecha: 14/10/2024 14:01:00(UTC:20241014200100Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303338323036	<b>TSP:</b> Fecha: 14/10/2024 14:00:56(UTC20241014200056Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638645112566249718 Datos estampillados: QzA0MmZkVXh0OFJXdXJzQlhXQ0F2M0VBZ1I4PQ==
<b>Usuario:</b> Nombre: ANTOLINO SANCHEZ SANCHEZ Número de serie: 73666774303432343730 Validez: Activo Rol: Firmante	<b>Firma:</b> Fecha: 14/10/2024 14:04:07(UTC:20241014200407Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
<b>OCSP:</b> Fecha: 14/10/2024 14:04:08(UTC:20241014200408Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303432343730	<b>TSP:</b> Fecha: 14/10/2024 14:04:03(UTC20241014200403Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638645114437812832 Datos estampillados: S2RFQXBQYnBZQ3h2L2IBWGF3QUMrejNqZmNrPQ==
<b>Usuario:</b> Nombre: ALMA DELIA OLVERA GONZALEZ Número de serie: 73666774303430313332 Validez: Activo Rol: Firmante	<b>Firma:</b> Fecha: 14/10/2024 13:56:47(UTC:20241014195647Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
<b>OCSP:</b> Fecha: 14/10/2024 13:56:47(UTC:20241014195647Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO	<b>TSP:</b> Fecha: 14/10/2024 13:56:45(UTC20241014195645Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

<p>Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración</p> <p>Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION</p> <p>Número de serie: 73666774303430313332</p>	<p>Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía</p> <p>Secuencia: 638645110052810530</p> <p>Datos estampillados: U2tSSFhTYk5ueDIHa3pReWhUdDQ4dVljc0g4PQ==</p>
---	---

<p><b>Usuario:</b></p> <p>Nombre: FILIBERTO HERNANDEZ LEYVA</p> <p>Número de serie: 73666774303337353436</p> <p>Validez: Activo</p> <p>Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b></p> <p>Fecha: 14/10/2024 14:02:04(UTC:20241014200204Z)</p> <p>Status: Certificado Vigente</p> <p>Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
--	--

<p><b>OCSP:</b></p> <p>Fecha: 14/10/2024 14:02:04(UTC:20241014200204Z)</p> <p>URL: <a href="http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO">http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO</a></p> <p>Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración</p> <p>Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION</p> <p>Número de serie: 73666774303337353436</p>	<p><b>TSP:</b></p> <p>Fecha: 14/10/2024 14:02:02(UTC:20241014200202Z)</p> <p>Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1</p> <p>Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía</p> <p>Secuencia: 638645113229999659</p> <p>Datos estampillados: d3VyemhXcEt2dFVqb1N3YVRnZExkOWY5TFhVPQ==</p>
--	---

<p><b>Usuario:</b></p> <p>Nombre: LILIANA LIZBET AGUIRRE AVITUA</p> <p>Número de serie: 73666774303338313939</p> <p>Validez: Activo</p> <p>Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b></p> <p>Fecha: 14/10/2024 14:16:54(UTC:20241014201654Z)</p> <p>Status: Certificado Vigente</p> <p>Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
--	--

<p><b>OCSP:</b></p> <p>Fecha: 14/10/2024 14:16:54(UTC:20241014201654Z)</p> <p>URL: <a href="http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO">http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO</a></p> <p>Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración</p> <p>Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION</p> <p>Número de serie: 73666774303338313939</p>	<p><b>TSP:</b></p> <p>Fecha: 14/10/2024 14:16:52(UTC:20241014201652Z)</p> <p>Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1</p> <p>Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía</p> <p>Secuencia: 638645122129848012</p> <p>Datos estampillados: NG9CRE91MHlyZm85MHpzWTRvNENNa0VFVINjPQ==</p>
--	---



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE